
	ALCALDIA DE POPAYAN		F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		Versión: 05
			Página 1 de 9

20251600122893

INFORMACIÓN GENERAL.

Número de contrato: 20251800011037	Fecha de radicación: 01-04-2025	Número de Radicación: 20251600122893	
Fecha del Acta de inicio: 07 /03 /2025	Plazo del contrato: Hasta 12 de mayo de 2025	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 07 /03 / 2025	Hasta: 28 /03 / 2025
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN			
Supervisor y/o Interventor: CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI			
Nombre o razón social del contratista: KAREN YISSELLE RAMOS URBANO		C.C.-N.I.T.: 1.061.718.930	
Dirección: Kra 6 # 687 T2-603 Santa Catalina Residencial		Teléfonos: 316 888 3024	

Informe parcial <u>X</u>	Informe Final <u> </u>
---------------------------------	--------------------------------

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
<p>1) Apoyar en la coordinación de la gestión que comprenda: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la estrategia de información, educación y comunicación relacionada con la situación en salud de manera oportuna a los actores del sistema y a la comunidad.</p>	<p>Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025 se llevan a cabo reuniones con el equipo de la secretaría de salud de Popayán para desarrollar, planear y ejecutar la estrategia de información, educación y comunicación relacionada con la situación de salud y los actores del sistema y la comunidad tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> Orientar capacitación en Comunicación. Acompañamiento a reuniones de planeación. Reunión con áreas de salud para generación de estrategias de comunicación. 	<p>Enlace de correo donde se crean carpetas de cada cubrimiento y evidencias.</p> <p>Se anexa enlace de redes sociales de las publicaciones y drive donde se encuentra todo el material de foto y video de la Secretaría de Salud Municipal.</p> <p>Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1GH8nO2HPKbUNAVNrq58EVkjmFgncFX_p?usp=sharing</p> <p>Redes: https://www.facebook.com/SecSaludPop</p> 



20251600122893





20251600122893

2. Brindar apoyo en la coordinación del proceso de difusión de campañas informativas y educativas de los eventos de interés en salud pública.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, se crea una parrilla de programación para la difusión de campañas informativas y educativas de los eventos de interés en salud pública, de los cuales se anexan fotos de los eventos cubiertos, diagramados y publicados.

Se atienden las solicitudes de cubrimiento para Salud Pública en estrategia de publicación sobre Dengue. Se atiende solicitud de programas de Discapacidad, salud ambiental e IVC en Cárcel.

Se acompaña eventos de adulto mayor.
Jornadas de Vacunación.
Solicitudes de eventos de políticas públicas.

Se anexa enlace de redes sociales de las publicaciones y drive donde se encuentra todo el material de foto y video. de la Secretaría de Salud Municipal.

Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1GH8nO2HPKbUNAVNrQ58EVkjmfGncFX_p?usp=sharing

Redes:

<https://www.facebook.com/SecSaludPop>



3. Apoyar en la coordinación de la elaboración del contenido de piezas digitales e informativas para la conmemoración de fechas especiales establecidas para

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, Se atienden las solicitudes del área a través de formatos remitidos al correo, así como de todas las áreas de la SSM. Se atiende a cubrimiento de eventos de Salud ambiental. Discapacidad, Adulto Mayor, Bienestar Animal.

Se anexa enlace de redes sociales de las publicaciones y drive donde se encuentra todo el material de foto y video. de la Secretaría de Salud Municipal.

Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1GH8nO2HPKbUNAVNrQ58EVkjmfGncFX_p?usp=sharing

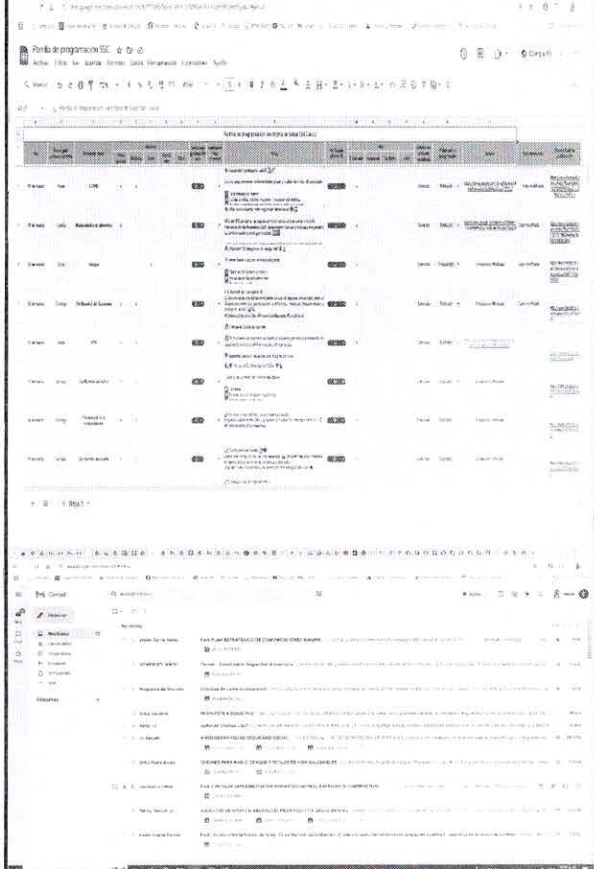


20251600122893

concienciar en torno a un evento de interés en salud pública.

1. Se crea parrilla de publicaciones de contenidos.
2. Citación a reuniones de coordinación SSM
2. Estrategia de Popayán Blanca y limpia
3. Compos
4. Adulto Mayor y Discapacidad
6. Contenidos sobre Dengue
7. Cubrimiento y elaboración de pieza.
8. Acompañamiento política de Bienestar Animal.
9. Solicitud de elaboración de piezas gráficas relacionadas con SSM, como cáncer, tuberculosis, Seguridad alimentario, capacitación en Comunicación y redacción de documentos.

Redes:
<https://www.facebook.com/SecSaludPop>
 Municipal de Popayán



4. Apoyar en la coordinación de la elaboración y publicación de boletines informativos y epidemiológicos en coordinación con vigilancia en salud pública.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, Se atiende solicitud de fechas especiales y eventos relacionados con SSM

Se anexa enlace de redes sociales de las publicaciones y drive donde se encuentra todo el material de foto y video de la Secretaría de Salud Municipal.

Drive:

[https://drive.google.com/drive/folders/1GH8nO2HPKbUNAVNrQ58EVkjmfGncFX_p?usp=](https://drive.google.com/drive/folders/1GH8nO2HPKbUNAVNrQ58EVkjmfGncFX_p?usp=sharing)

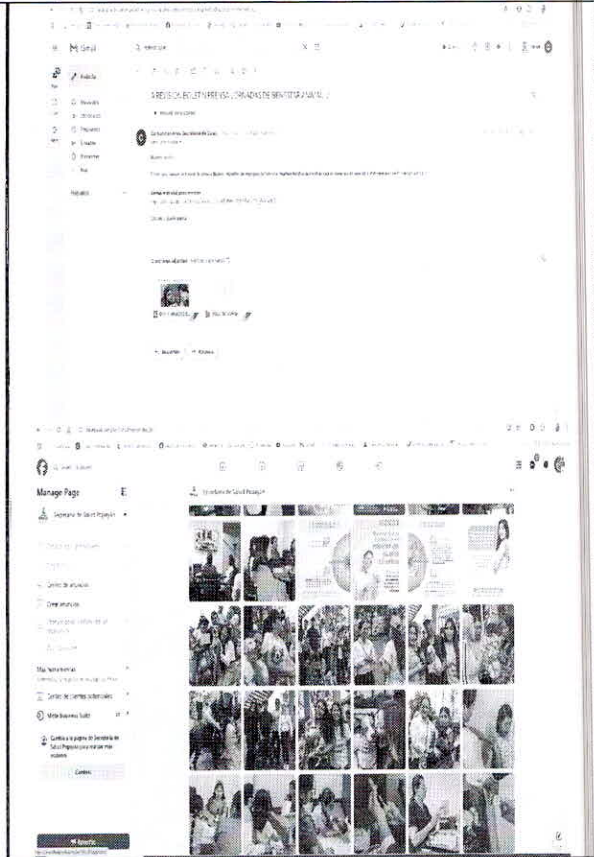
sharing

Redes:

<https://www.facebook.com/SecSaludPop>



20251600122893



Se suben al drive:

Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1GH8nO2HPKbUNAVNrQ58EVkjmFgncFX_p?usp=sharing

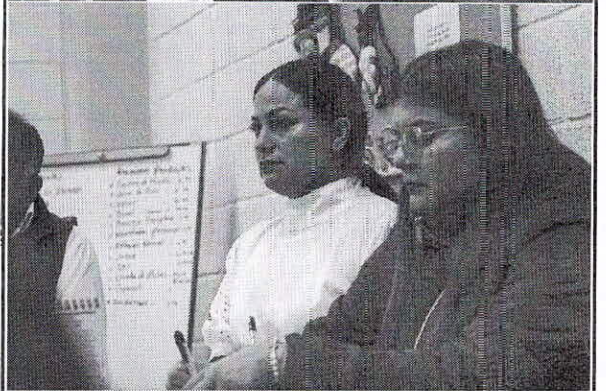


5. Brindar apoyo en la construcción y desarrollo de estrategias de información en salud, educación y comunicación para la salud, para el fomento del autocuidado familiar y comunitario.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, Con apoyo del área de salud, coordinaciones de programa y vigilancia en salud pública se planea la elaboración de la campaña sobre temas de las políticas públicas para el mes de marzo.



20251600122893



Se anexan enlaces para revisión en redes:
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=978114927647530&set=pb.100063470949757.-2207520000&type=3>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=971040331688323&set=pb.100063470949757.-2207520000&type=3>



Se copian enlaces de publicaciones de las campañas:
<https://www.facebook.com/SecSaludPop>

6. Participar en las reuniones con periodicidad mensual con el fin de retroalimentar resultados de la estrategia de comunicación de la Secretaría.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, se crean cuñas radiales y campañas de divulgación con medios.
Se publican copys y notas sobre:
-Dengue
-Bienestar Animal
-Habitad Sostenible
-Adulto Mayor
-Juventud
-Estrategía CERS
-Vacunación.

7. Gestionar la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de medios del PIC, en línea con el programa de salud actual.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, se crean campañas y se cubren eventos para el fomento del autocuidado, de salud sexual, ambiental, envejecimiento y vejez. Se apoya a la construcción de material impreso y



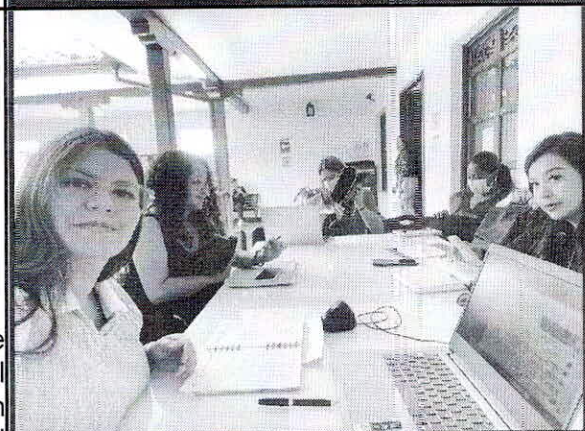
20251600122893

digital, acompaña a cubrimiento en colegios, relacionadas con los proyectos.



8. Apoyar las estrategias de información relacionadas con el plan decenal de salud pública, rutas de atención y políticas públicas.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, Con el área de salud pública se crean campañas y se cubren eventos para el fomento del autocuidado, y prevención en diversos temas, seguridad alimentaria, adulto mayor, discapacidad.





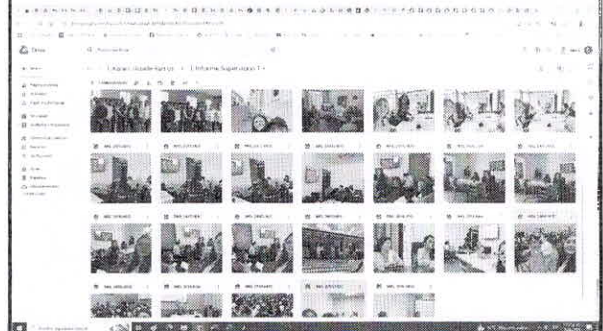
20251600122893

9. Apoyar las actividades inherentes a la Secretaría de Salud Municipal.

Del periodo comprendido entre el 07 de marzo al 28 de marzo del 2025, Se lleva a cabo reuniones con equipo de prensa central, con equipo de comunicaciones de la SSM, comité técnico y coordinaciones de programa.

Reuniones semanales del equipo de comunicaciones y con las coordinaciones de la secretaria.

Se carga la información al drive.



OBSERVACIONES

POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se hace entrega de la planilla de pago de seguridad social del mes **FEBRERO** con N°s: **4594485789** y **4598008411**, por valores: \$ 441.200 y \$ 200.400

POR PARTE DEL SUPERVISOR:

Se revisan los soportes de las actividades las cuales se encuentran conforme a lo dispuesto mediante los estudios previos de sustentan el contrato de prestación de servicios **20251800011037** el cual cuenta con certificado de disponibilidad 2025.CEN.01.1555 Y RDP 2025.CEN.01.01201 para un cumplimiento y avance de:

Porcentaje de cumplimiento mensual: 33,33%

Porcentaje acumulado del contrato: 33,33%

KAREN YISSELLE RAMOS URBANO
CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 07/03 / 2025_ y 28/03 /2025_ y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial X y/o final_, para el trámite de pago.

20241600573293
CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
SUPERVISOR (A)

Nota: En caso de que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS**No. FOLIOS,
CD'S, DVD'S**

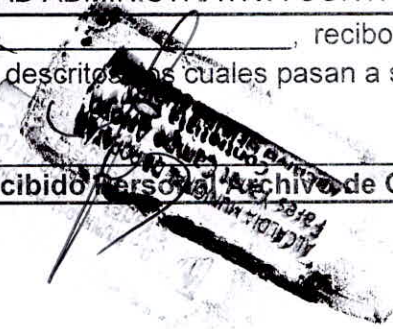
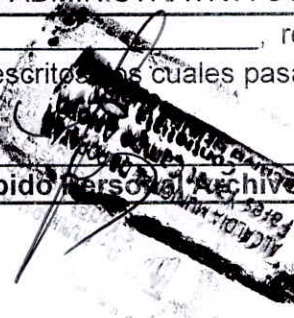
El supervisor debe referenciar los soportes de las actividades contractuales con números de radicados de presentación de los informes Si aplica

N/A

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, Fares Janeth, recibo a los 03 días del mes de Abril del año 2025 los documentos anteriormente descritos los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Fares Janeth Archivo de Gestión Oficina Asesora Jurídica



14-24

14-24

THE
STATE OF
NEW YORK
IN SENATE
January 10, 1912.

REPORT
OF THE
COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE
IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE SENATE
MAY 15, 1911.

ALBANY:
J. B. LIPPINCOTT COMPANY,
PRINTERS,
1912.